

# Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá<sup>1</sup>

Informe preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz

ABRIL 2019



## Resumen

En la región hay una percepción positiva del Acuerdo de Paz con las FARC, destacándose el proceso de construcción del PDET. Sin embargo, hay incertidumbre frente a las posibilidades de implementación del PATR. Las condiciones de seguridad son relativamente estables en Cesar y Guajira, pero persisten las amenazas a líderes sociales que impulsan procesos de restitución de tierras o se oponen a proyectos mineros. En el departamento de Magdalena, se han advertido escenarios de riesgo asociados a la presencia de "Los Pachenca". Hay preocupación por la delincuencia común, así como por las acciones de las estructuras criminales que manejan el contrabando y el narcotráfico en la región.

Uno de los mayores retos que identifican los actores territoriales, es lograr avanzar sobre lo implementado en la región a partir del proceso de Justicia y Paz, y la ley 1448 para la reparación de víctimas y restitución de tierras, de manera articulada con las nuevas apuestas del Acuerdo de Paz firmado con las FARC.

## 1. Estado de la implementación

### a) La renovación territorial (PDET)

El 21 de diciembre de 2018 se firmó el PATR de la subregión Sierra Nevada-Perijá, que recogió 15 pactos comunitarios, 12 pactos étnicos y 15 pactos municipales. La ruta metodológica del PDET vinculó a diferentes sectores sociales y se siguió una estrategia metodológica diferencial en el caso de los grupos étnicos.

## Contenido

Estado de la implementación

La situación de las víctimas

Posiciones de los actores claves en el territorio

Principales dinámicas de la confrontación armada

Principales preocupaciones

La implementación en cifras

1 La subregión Sierra Nevada-Perijá comprende los siguientes municipios del departamento de Cesar: Valledupar, Agustín Codazzi, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Manaure, Pueblo Bello, La Paz y San Diego; De Guajira: Dibulla, Fonseca y San Juan del Cesar; De Magdalena: Santa Marta, Aracataca, Ciénaga y Fundación.



Las características de este proceso, permitieron identificar las necesidades diferenciales que componen la región desde una perspectiva étnica, lo cual constituye uno de los mayores retos para la implementación del Plan.

Se destaca el desarrollo de las Pequeñas Infraestructuras Comunitarias (PIC) que han permitido la adecuación de sedes educativas, baterías sanitarias, placa huellas, entre otras, lo cual ha permitido que las comunidades perciban avances concretos de la implementación. Estas obras fueron priorizadas en tres municipios de la subregión: Manaure, Fonseca y La Paz.

El programa es visto como una oportunidad, aunque hay una creciente incertidumbre sobre los recursos para su implementación, así como su articulación con los planes de desarrollo municipales y departamentales. Desde el punto de vista de las comunidades hace falta impulsar una mayor voluntad política por parte de las administraciones locales.

#### **a) La reincorporación**

En esta región se encuentran dos ETCR ubicados en la vereda Tierra Grata en Manaure (Cesar), y en la vereda Pondores del municipio de Fonseca (Guajira). Estos ETCR se han caracterizado por la permanencia de un importante número de excombatientes (alrededor de 360 entre los dos ETCR), así como los proyectos, en gran medida autogestionados por los excombatientes, pero también apoyados por cooperación internacional y entidades locales.

En el ETCR de Tierra Grata, actualmente, se encuentran actividades productivas de ganado, turismo y cultivos de plátano hartón. Una de las principales preocupaciones en este espacio es el acceso a agua por lo que lanzaron la campaña “Un metro de manguera por el agua de Tierra Grata”. En el ETCR de Pondores, adelantan proyectos de ecoturismo, granja integral, ebanistería, confección y abonos orgánicos. Los dos ETCR implementan el proyecto “Ciudadela de Paz” que busca ser una solución de vivienda para los excombatientes con recursos gestionados y aportes personales.

A diferencia de otros ETCR, en estos dos espacios ha aumentado la población, ya que los excombatientes permanecieron allí, y tuvieron lugar reunificaciones familiares. También se destacan las iniciativas del Comité de Mujeres, quienes han liderado proyectos y procesos de formación para la prevención de violencias basadas en género, así como el impulso de proyecto productivos.

Si bien hay avances en términos de reincorporación económica, persisten preocupaciones por las condiciones de habitabilidad de estos espacios, principalmente por problemas con los pozos sépticos, basuras, cuidado de menores, servicio de salud, entre otras. También han manifestado los excombatientes la necesidad de fortalecer y dar continuidad a los procesos educativos y de mejoramiento al acceso al sistema de salud.

Algunos obstáculos del proceso de reincorporación temprana como la acreditación, cedulación y bancarización han limitado el acceso de algunos excombatientes a servicios básicos. A esto se suma la incertidumbre generada por las discusiones nacionales alrededor de la JEP, la finalización de los ETCR en agosto de este año y el sostenimiento económico de esta población.

#### **b) Garantías de seguridad**



En el departamento de Magdalena, particularmente en los municipios de Santa Marta y Ciénaga la Defensoría del Pueblo ha advertido desde el año pasado un escenario de riesgo por la presencia y control por parte de estructuras criminales, particularmente “Los Pachenza”.

Los datos de la FIP indican que en los municipios PDET del Magdalena, se registraron en 2018 amenazas y homicidios a líderes sociales. Si bien no es un número elevado (10 agresiones a líderes entre 2018 y 2019), se estima que hay un importante subregistro debido a la no denuncia de amenazas individuales y colectivas. En los primeros días de 2019 se conoció del homicidio de Maritza Isabel Quiroz, reconocida líder de víctimas de la región.

En el centro y norte del Cesar, si bien la región cuenta con condiciones de seguridad favorables, también preocupan las amenazas sobre líderes sociales que encabezan procesos de restitución de tierras o se oponen a proyectos extractivos. En el sur de la Guajira, se destacan las dinámicas de delincuencia común, asociadas con el contrabando, el abigeato y tráfico de gasolina.

## 2. La situación de las víctimas

Los procesos de reparación de víctimas y de restitución de tierras han sido centrales en la región por la afectación histórica de desplazamiento forzado ocasionado por dinámicas de abandono y despojo de tierras. Las organizaciones de víctimas se han concentrado en impulsar los procesos de restitución, pues una de las preocupaciones ha sido el estancamiento de procesos por las demoras administrativas y judiciales. A esto se suma que los fallos a favor de los reclamantes no necesariamente se han cumplido, dejando procesos de restitución en el papel. Actualmente, hay entre las comunidades y líderes sociales incertidumbre frente a la restitución de tierras y la reparación de víctimas en el marco de la ley 1448, la cual tiene vigencia hasta 2021.

La disminución del conflicto y de la presencia de grupos armados ilegales ha propiciado un entorno para los retornos voluntarios de población desplazada en departamentos como Cesar, sin embargo, persisten preocupaciones por las garantías de seguridad. Esto debido a los diferentes intereses que puede haber sobre las tierras a las que retornan, así como las limitadas opciones de sostenimiento económico. Organizaciones de mujeres como ANMUCIC han liderado procesos de retorno a zonas rurales y defensa de derechos de mujeres campesinas que han sido reconocidos en la región. Así mismo, ocurre con las organizaciones campesinas y ONG las que se han concentrado en brindar apoyo jurídico en los procesos de retorno y restitución.

## 3. Posiciones de los actores claves en el territorio

La centralidad de los procesos de restitución de tierras en la región se ha nutrido de diferentes elementos que los actores territoriales identifican como prioritarios para el avance de la implementación del Acuerdo de Paz firmado con las FARC. En primer lugar, los retrasos y limitaciones que han tenido los procesos de restitución de tierras en sus etapas administrativas y judiciales, ha generado una creciente desconfianza frente al sistema de justicia local, pero también frente a los procesos de reparación de víctimas. En segundo lugar, las condiciones de seguridad de los líderes sociales y comunidades que han solicitado procesos de restitución o que han encabezado procesos de retorno voluntario. En la región, aunque hay

una relativa calma, persisten las amenazas, así como temores sobre los intereses y disputas sobre la tierra. En tercer lugar, se encuentran conflictividades históricas entre comunidades, Estado y sectores de la ganadería y la minería alrededor de la tenencia de tierras y su explotación.

Las comunidades indígenas si bien se vincularon a procesos de la implementación del Acuerdo como el PDET, continúan con reivindicaciones históricas sobre la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, sobre lo cual hay expectativas. A la vez incertidumbre sobre el efectivo desarrollo de la JEP y la Comisión de la Verdad. En el caso particular del pueblo Yukpa ubicado en La Paz, en la parte alta de la Serranía del Perijá, la Corte Constitucional falló a favor de la comunidad para respetar el derecho de consulta previa para la implementación de cualquier medida del Acuerdo de Paz.

Las organizaciones sociales esperan que los procesos de reparación y búsqueda de la verdad en el marco del proceso con las FARC, avancen lo más pronto posible y no se estanquen. También hay expectativa que en el desarrollo de la implementación se consideren los diferenciales étnicos y de género para la concertación de acciones del Estado, así como para atender a necesidades históricas de estas poblaciones.

Para los excombatientes de las FARC, ha sido relevante que tanto las comunidades como ellos en sus procesos de reincorporación hayan articulado y visibilizado esfuerzos de las instituciones estatales para aterrizar la implementación a la región. Sin embargo, ellos insisten es que es prioritario adelantar acciones concretas para resolver necesidades de las comunidades como es el acceso a servicios básicos y proyectos productivos.

#### 4. Principales dinámicas de la confrontación armada

La región ha mostrado una disminución de acciones de grupos armados ilegales desde 2014. Históricamente, se ha caracterizado por ser un corredor de narcotráfico que comunica a Norte de Santander con la costa, así como por albergar economías ilegales como el contrabando de enseres, gasolina y ganado.

El ELN ha tenido influencia sobre la serranía del Perijá y hacia el sur del Cesar por la cercanía con la región del Catatumbo; también, en menor medida, en la Guajira a través del disminuido frente Norte. Las dinámicas del ELN están asociadas a su interés estratégico sobre el sur del Cesar como corredor de narcotráfico (zona más cercana a la región del Catatumbo, donde esta guerrilla ha estado en proceso de consolidación), y donde se registran acciones como extorsiones sobre el comercio. En La Guajira, esta guerrilla también ejerce la extorsión y estaría vinculada a redes de contrabando. En el último año se ha alertado sobre una posible incursión del ELN hacia la Sierra Nevada y Ciénaga.

En la Sierra Nevada de Santa Marta, ejercen control “Los Pachenca”, estructura de origen paramilitar ligada con el antiguo grupo de Hernán Giraldo, del Frente Resistencia Tayrona de las AUC. “Los Pachenca” tienen presencia en Magdalena y Guajira ejerciendo control social principalmente sobre la población. Sus intereses se centran en el narcotráfico, la extorsión y la oposición a procesos de restitución de tierras en la región. Ejercen presión a través de amenazas y extorsiones en zonas de Parques Nacionales Naturales, incluidos sus funcionarios, así como alcaldías municipales, funcionarios de restitución de tierras y docentes de zona rural. La Defensoría del Pueblo ha alertado sobre la posibilidad de un escenario de disputa entre esta estructura y las AGC.

Las acciones de la Fuerza Pública en la región han sido principalmente incautaciones de explosivos y material de guerra perteneciente al ELN en zonas de la Sierra Nevada, así como de cargamentos de



clorhidrato de cocaína. Se destacan también las capturas de presuntos miembros del Clan del Golfo que operarían en la zona, el EPL y "Los Pachenca".

## 5. Preocupaciones sobre la implementación

- a) Las amenazas a líderes sociales que encabezan procesos de reclamación de tierras o que están en oposición a actividades mineras. Hay un alto costo social de esas amenazas considerando que es una región con importantes procesos organizativos afrodescendientes, indígenas, campesinos y de mujeres que han liderado procesos de resiliencia y participación en escenarios de construcción de paz en el marco de Justicia y Paz y el Acuerdo de Paz con las FARC.
- b) Preocupan las dinámicas que puedan darse por parte de "Los Pachenca" en su interés por control territorial y del ELN que tras su consolidación en el Catatumbo podría interesarse aún más en el sur y centro del Cesar sobre la serranía del Perijá. De igual forma, hay preocupación por grupos o bandas criminales que tienen presencia en zonas rurales de Guajira y Cesar.
- c) Los procesos de restitución de tierras han tenido demoras y obstáculos importantes generando una fuerte desconfianza por parte de las comunidades reclamantes de tierras. Hay casos en los que las sentencias se han fallado en favor de los reclamantes, pero no se han cumplido. Al respecto, la mayor preocupación está sobre la capacidad local del sistema de justicia y la Unidad de Restitución de Tierras para adelantar y cumplir los procesos.
- d) Hay preocupación por la reincorporación económica de excombatientes debido a la incertidumbre sobre el sostentimiento de proyectos productivos y el acceso y formalización de tierras para llevarlos a cabo. Igualmente, preocupan las pocas claridades del gobierno nacional frente a la implementación. En particular hay incertidumbre entre los excombatientes quienes han visto reducido el equipo de la ARN en terreno.
- e) La voluntad política local para implementación del PATR y su articulación con planes de desarrollo municipales y departamentales, así como con el Plan Nacional de Desarrollo. Por parte de las comunidades no hay claridad sobre estos procesos de articulación ni sobre los pasos a seguir para la implementación del PATR.
- f) Persisten conflictividades sociales alrededor de la operación de empresas mineras en la región.



## 6. La implementación en cifras



